

CAPITULO VI



COPA CANTABRIA SENIOR FEMENINA

TEMPORADA 2.011 / 2.012

**FEDERACION CANTABRA DE BALONMANO
COMITÉ TERRITORIAL DE ACTIVIDADES**



VI.- COPA CANTABRIA SENIOR FEMENINA

	<u>Pág.</u>
VI.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN	2
VI.2.- FORMULA DE COMPETICIÓN	2
VI.3.- EQUIPOS PARTICIPANTES	2
VI.4.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN	2
VI.5.- COMPOSICION DE LOS EQUIPOS	2
VI.6.- FORMULA ECONÓMICA	3
VI.7.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	3
VI.8.- RECIBO UNIFICADO	3
VI.9.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN	4



VI.- COPA CANTABRIA SENIOR FEMENINA

VI.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

Esta competición se celebrará dentro de la Temporada oficial, dando comienzo el 08 de Octubre de 2.011 y finalizará el 18 de Diciembre de 2.011, como fecha tope.

VI.2.- FORMULA DE COMPETICIÓN

Este Torneo se desarrollará en una fase llevándose a cabo de acuerdo con la Normativa que se detalla:

Los CINCO equipos inscritos en esta competición, jugarán por el sistema de liga, bajo la formula de todos contra todos a doble vuelta, proclamándose Campeón el primer clasificado.

VI.3.- EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos participantes en este Torneo son los siguientes:

<u>NOMBRE DEL EQUIPO</u>	<u>CLUB AL QUE PERTENECE</u>	<u>LOCALIDAD</u>
1. AULACANT BM COLINDRES	C.D. E. BM COLINDRES	COLINDRES
2. AUTOBUSES JUAN DELASALLE	C.D. DELASALLE	LOS CORRALES BUELNA
3. U.C. – DOSA BM.	C.D. DOSA	SANTANDER
4. BM. PEREDA	BM. PEREDA	SANTANDER
5. MARINA PARK	C.D. SAGARDIA	SANTANDER

VI.4.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN

a) Para poder dar comienzo a la competición, será imprescindible que cada equipo tenga debidamente diligenciadas 10 fichas de jugadoras por lo menos además de la de Entrenador con título de Monitor o Superior y Oficial de Equipo.

b) Todos los equipos participantes tienen la obligación de inscribir en Acta y contar físicamente en cada encuentro con un número de jugadoras no inferior a DIEZ (10).

c) Todos los equipos participantes deberán inscribir en Acta y contra físicamente en el encuentro, a una persona con licencia de ENTRENADOR.

d) También todos los equipos participantes tienen la obligación de inscribir en Acta y contar físicamente con un OFICIAL DE EQUIPO que haga las funciones de DELEGADO.

VI.5.- COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

Todos los equipos podrán contar con un número mínimo de (7) jugadoras nacidas antes del año 1993 y deberán completar como mínimo hasta doce (12) con jugadoras en edad juvenil de 2º o 1º año (nacidas en 1994 y 1995), siendo el tope máximo de jugadoras Senior y Juveniles de 18 jugadoras.

Para poder tener jugadoras juveniles no será necesario poseer equipo Juvenil.



VI.6.- FORMULA ECONÓMICA

Serán por cuenta de los Clubes todos los gastos de desplazamiento de los equipos, los derechos de arbitraje y desplazamiento de los colegiados, los derechos del SEGURO MEDICO DEPORTIVO y en general todos los correspondientes a la organización de los encuentros.

VI.7.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Estas Normas específicas de la COPA CANTABRIA SENIOR FEMENINA se complementan con lo desarrollado en los ASPECTOS GENERALES 2011/2012 en todos los apartados allí recogidos y que no son modificados por las Bases específicas, asimismo se complementan con lo dispuesto en los Reglamentos y Estatutos de la Federación Cantabra y Real Federación Española de Balonmano.

VI.8.- RECIBO UNIFICADO

LA TARIFA DEL RECIBO UNIFICADO DE ARBITRAJES PARA LA ACTUAL TEMPORADA ES LA SIGUIENTE:

CATEGORIA	TARIFA
COPA CANTABRIA SENIOR FEMENINA	80,00.- €

NOTA.-

Se recuerda a todos los equipos que por acuerdo de la Asamblea los equipos deberán abonar cada encuentro al ser presentado el recibo de una de las siguientes formulas: 1ª, entregando a los árbitros copia del ingreso de la cantidad del recibo unificado o 2ª, entregando un talón a nombre del COMITÉ DE ARBITROS DE LA FEDERACION CANTABRA DE BALONMANO por importe de dicha cantidad.

CUENTA DONDE SE DEBE INGRESAR

CAJA CANTABRIA c.c.c. 2066-0011-30-0200017429



VI.9.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN

** COPA CANTABRIA SENIOR FEMENINA - 11/12 **

1ª VUELTA

1ª Jornada	08-10-2011
(1) U.C. DOSA BM.	
(4) ALUCANT BM. COLINDRES	
DESCANSA:	
2ª Jornada	15-10-2011
(5) MARINA PARK	
(2) BM. PEREDA	
DESCANSA:	
3ª Jornada	22-10-2011
(3) AUTOBUSES JUAN DELASALLE	
(1) U.C. DOSA BM.	
DESCANSA:	
4ª Jornada	29-10-2011
(2) BM. PEREDA	
(4) ALUCANT BM. COLINDRES	
DESCANSA:	
5ª Jornada	05-11-2011
(5) MARINA PARK	
(3) AUTOBUSES JUAN DELASALLE	
DESCANSA:	

2ª VUELTA

6ª Jornada	12-11-2011
(3) AUTOBUSES JUAN DELASALLE	
(5) MARINA PARK	
(2) BM. PEREDA	
DESCANSA:	
7ª Jornada	19-11-2011
(1) U.C. DOSA BM.	
(4) ALUCANT BM. COLINDRES	
(3) AUTOBUSES JUAN DELASALLE	
DESCANSA:	
8ª Jornada	26-11-2011
(5) MARINA PARK	
(2) BM. PEREDA	
(4) ALUCANT BM. COLINDRES	
DESCANSA:	
9ª Jornada	03-12-2011
(3) AUTOBUSES JUAN DELASALLE	
(1) U.C. DOSA BM.	
(5) MARINA PARK	
DESCANSA:	
10ª Jornada	17-12-2011
(2) BM. PEREDA	
(4) ALUCANT BM. COLINDRES	
(1) U.C. DOSA BM.	